# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2011-0436

SALTA, 13 de Mayo de 2011

Expediente N° 10.171/11

## VISTO:

La nota elevada por la Profesora Adjunta de la cátedra Biología Animal, Dra. Rosa Vera Mesones de la Escuela de Biología; y

### CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Cuatro (4) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" de la cátedra antes mencionada.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Cuatro (4) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem" para la cátedra BIOLOGÍA ANIMAL de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 26 de Mayo al 08 de Junio de 2011 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae cada hoja debidamente firmada y UN SOLO JUEGO de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular. Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias aprobadas en los últimos doce meses.
- b) Cierre de Inscripción: 08 de Junio de 2011 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 09, 10 y 13 de Junio de 2011.
- d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 14 y 15 de Junio de 2011.
- e) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 16 de Junio de 2011 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.



# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2011-0436

SALTA, 13 de Mayo de 2011

Expediente N° 10.171/11

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Ms. Rosa VERA MESONES

Dr. José CORRONCA

Lic. Marcela ROMERO

Suplentes:

Lic. Lucía NIEVA

Lic. Verónica OLIVO

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-

Ing. Nelida BAYÓN de TORENA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA

Facultad de Ciencias Naturales